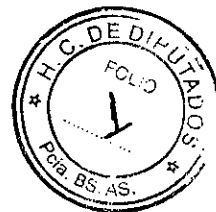




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

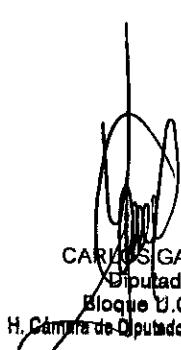


PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

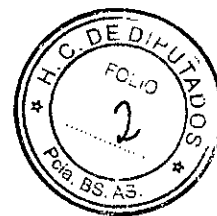
RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que a través de la Administración General de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, se sirva informar por escrito y a la brevedad sobre los motivos por los que no se ha realizado hasta el presente la obra de pavimentación de la ex Ruta Provincial 10, denominada Camino Productivo 055-09, ubicado en los barrios de Olmos y Etcheverry, Partido de La Plata, y que de acuerdo a documentación de la Administración de Vialidad cuenta con Proyecto de Licitación para su ejecución, de fecha enero de 2009, Memoria Descriptiva con un presupuesto oficial de pesos 7.963.972,88), y por ende incluida en el presupuesto provincial 2009.


CARLOS S. GARCIA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La obra de repavimentación del Camino Productivo 055-09, resulta la única vía de salida de la producción fruti hortícola de la zona Olmos Etcheverry, ubicada entre las calles 52 a 90 u de la Ruta Provincial 36 a la calle 238, siendo la Avenida 66, salida obligada hacia La Plata centro y hacia el Mercado de esta ciudad.


En el año 2008, la Diputada (MC) Isabel B. Visconti de Granados, presentó un Proyecto de Declaración solicitando la repavimentación de dicho camino, de acuerdo al Expediente D-1276/08-09.

Posteriormente la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires preparó la documentación para realizar el llamado a Licitación pública ley 6021, realizando la memoria descriptiva, el presupuesto oficial, plazo de ejecución y plazo de conservación.

La obra habría sido incluida en un convenio entre la Nación y la Provincia de Buenos Aires para que la primera financiará la misma, sin que a partir de allí se haya ejecutado la obra.

Dada la importancia de la vía cuya repavimentación se solicitara, y la favorable acogida por parte del Gobierno Provincial, es que se solicita se informe sobre los motivos por los que no se ha llevado a cabo hasta el presente.

Por estos motivos es que solicito a mis pares que acompañen el Proyecto de Pedido de Informes presentado.


CARLOS GARCIA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.